



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



4

SERIE R

Zxp-0028
09/04/03

GUILLERMINA NEGRI

NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA

REG. N° 449

Gral. Diaz 575
Asunción - Paraguay

2016886

ESCRIBANO : GUILLERMINA NEGRI
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : GRAL.DIAZ N° 575 C/15 DE AGOSTO
 REGISTRO : 449

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS FORMULADA POR EL DR. JOSE ANTONIO MAYANS MASI.-NUMERO:SIETE.-En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de enero del año dos mil tres, ante mí:GUILLERMINA NEGRI, Notaria Pública del Registro N° 449, comparece: El señor JOSE ANTONIO MAYANS MASI, con Cédula de Identidad N° 328.747, de nacionalidad paraguaya, de estado civil divorciado según S.D.N°56, de fecha 10 de marzo de 1.992, domiciliado en la casa N° , de Profesión Médico Cirujano, egresado de la Universidad Nacional.- Es mayor de edad, hábil, cumplió con las leyes de carácter personal vigentes, doy fe.- El COMPARTECIENTE, DICE: Que habiendo sido nombrado MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 19.996 de fecha 6 de enero de 2.003,cuya fotocopia tengo a la vista y transcripta íntegramente dice: "Presidencia de la República. Ministerio del Interior. Decreto N° 19.996. POR EL CUAL SE ACEPTE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DOCTOR MARTIN ANTONIO CHIOLA VILLAGRA AL CARGO DE MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-Asunción, 6 de enero de 2003. VISTO: La nota elevada por el Doctor Martín Chiola Villagra en la que presenta renuncia al cargo de Ministro de Salud Pública y Bienestar Social; y, CONSIDERANDO:Que el Artículo 238 Numeral 6 de la Constitución Nacional, faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los Ministros del Poder

Ejecutivo. POR TANTO, en ejercicio de su facultades constitutivas.

1. cionales, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. DECRE-

2. TA:Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Mar-

3. tín Antonio Chiola Villagra al cargo de Ministro de Salud Pú-

4. blica y Bienestar Social.- Art. 2°.- Dánse la gracias al Doc-

5. tor Martín Antonio Chiola Villagra por los servicios presta-

6. dos a la Nación.-Art. 3°.- Nómbrase al Doctor José Antonio Ma-

7. yans Masi como Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.-

8. Art.4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Mi-

9. nistro del Interior.- Art. 5°.- Comuníquese, publíquese y dé

10. se al Registro Oficial.-Hay una firma ilegible y un sello que

11. dice: ADRIANO RAMIREZ FERNANDEZ. Director de Decretos y Le-

12. yes. Presidencia de la República.- Es fotocopia fiel del ori-

13. ginal.- Hay otro sello que dice: Presidencia de la República.

14. Decretos y Leyes.- Es copia fiel, doy fe.- Y el compareciente

15. viene por este acto a realizar su DECLARACION JURADA DE BIE-

16. NES Y RENTAS, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artícu-

17. lo 104 de la Constitución Nacional y al Art. 02 de la Resolu-

18. ción N°01 de fecha 11 de enero de 1993, de la Contraloría Ge-

19. neral de la República, y para el efecto declara bajo fe de ju-

20. ramento que su patrimonio actual consiste en los siguientes

21. bienes, detallados en el formulario suscripto y que a conti-

22. nuación se transcribe:"REPUBLICA DEL PARAGUAY.- CONTRALORIA

23. GENERAL DE LA REPUBLICA.- DECLARACION JURADA DE BIENES Y REN-

24. TAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.- Nombre del funcio-



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



(5)

SERIE R



2016887

ESCRIBANO : GUILLERMINA NEGRI
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : GRAL.DIAZ N° 575 C/15 DE AGOSTO
 REGISTRO : 449

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. nario: JOSE ANTONIO MAYANS MASI.- Institución: MINISTERIO DE SA
 2. LUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.- Registro: .- Firma del Fun-
 3. cionario encargado del Registro.- DECLARACION JURADA DE BIENES
 4. Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.- Fecha. 13.-
 5. Mes. 01.- Año. 2003.- 1. DATOS PERSONALES. Apellidos. MAYANS MA
 6. SI.-Nombres. JOSE ANTONIO.- Lugar y Fecha de Nacimiento.- Asun-
 7. ción. 15/02/50.-Nacionalidad.-PARAGUAYA.-Estado Civil.DIVORCIA
 8. DO.- C.I.N° 328.747.-R.U.C. MAMJ500460G. Estudios Cursados. ME
 9. DICO CIRUJANO.- Nombre y Apellido del Cónyuge.- Domicilio. PA
 10. SEO DEL SOLAR N° 768, LAMBARE.- Teléfono: .- 2.-INFORMA
 11. CION LABORAL.- Lugar de Trabajo. MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y
 12. BIENESTAR SOCIAL.-Cargo o Función. MINISTRO.-Fecha de Ingreso.
 13. Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección-N°- Fecha.-Remu
 14. nerac. Actual. Gs. 10.777.340.000.- 3. ESTADO PATRIMONIAL AL:
 15. 3.1.ACTIVO. IMPORTE.- EFECTIVO EN CAJA. Gs.175.000.000.- U\$S.
 16. 40.000,00.- DEPOSITO BANCARIO - DETALLE.- Cta. Cte.- Cta. Aho
 17. rros.- Otros Depósitos.- CITIBANK.- - xxx.- Gs.
 18. 15.000.000.- SUDAMERIS.- N° - xxx.- Gs.15.000.000.-SU
 19. DAMERIS.- xxx.- N°48182/0.- 10.000.000.- CUENTAS A COBRAR - DE
 20. TALLE.- A la vista.- A 1 año.- Más de 1 Año.- INMUEBLES-UBIC.-
 21. Cta. Cte.- Distrito.- Valor Terreno.- Valor Construc.- Impor-
 22. te.- * LAMBARE.- 13.1981.20.- LAMBARE.- Gs.75.000.000.- Gs.
 23. 120.000.000.-Gs.195.000.000.- * Este inmueble se halla en cons
 24. trucción, reparación y remodelación por un valor aproximado de
 25. Gs.150.000.000.- VEHICULO - TIPO.- Marca.- Modelo.- Motor N°.-

| | |
|-----|---|
| 1. | Reg.Automotor.- Importe.- CAMIONETA-MONTERO.MITSUBISHI. 1999. |
| 2. | CHASSIS N° .-N° .-Gs.213.000.000.-EMBAR- |
| 3. | CACION DEPORTIVA.-PREFECTURA NAVAL N° 39385/B.-Gs.35.000.000. |
| 4. | GANADO - MARCA.- VACUNOS. EQUINOS.- OVINOS.- OTROS.-Cantidad. |
| 5. | Valor. Cantidad. Valor. Cantidad. Valor. Cantidad. Valor.-MUE |
| 6. | BLES.- ACCIONES/INVERSIONES.- OTROS ACTIVOS.-TOTAL ACTIVO.- |
| 7. | Gs.1.158.129.000.- 3.2 PASIVO.- Cuentas a Pagar - Detalle.- A |
| 8. | la Vista.-A 1 año.- Más de 1 Año.- IMPORTE.- COOPERSAN - PRES |
| 9. | TAMO.- 7 meses.- Gs. 9.784.747.- IMPERIO DE SEGUROS.- 1 AÑO.- |
| 10. | Gs.9.000.000.- TELECEL.- 1 AÑO (APROXIMADO).- Gs. 5.400.000.- |
| 11. | Otras obligaciones.- TOTAL PASIVO.- Gs. 24.184.747.- 3.3 RESU |
| 12. | MEN.-TOTAL ACTIVO (3.1).Gs.1.158.129.000.-TOTAL PASIVO (3.2). |
| 13. | Gs.24.184.747.- PATRIMONIO NETO (3.1-3.2) Gs.1.133.944.253.- |
| 14. | 4.DETALLE DE INGRESOS.INGRESOS.- IMPORTE.- Remuneración.-Suel |
| 15. | do del Cónyuge.- Honorarios.- Alquileres.- Dividendo de Accio |
| 16. | nnes/Inversiones.- Intereses cobrados.- Comisiones Cobradas.- |
| 17. | Otros Ingresos.-TOTAL DE INGRESOS.- 5.DECLARACION JURADA. Con |
| 18. | forme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro |
| 19. | bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y |
| 20. | Rentas es fiel reflejo de mi Situación Patrimonial.-Firma del |
| 21. | Funcionario o Empleado Público.Hay una firma ilegible. PROTO- |
| 22. | COLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA. OBSERVACION.- Escritura N°7 |
| 23. | (SIETE).- Fecha.13/01/2003.- Escribano Público.GUILLEMINA NE |
| 24. | GRI.PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION |
| 25. | POR ESCRITURA PUBLICA. Firma del Responsable de la Institu- |



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



(6)

SERIE R



Nº 2016888

ESCRIBANO : GUILLERMINA NEGRI
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : GRAL.DIAZ N° 575 C/15 DE AGOSTO
 REGISTRO : 449

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ción. Escribano o Juez de Paz.- OBSERVACION. Para el caso que
 1. alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su
 2. totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las
 3. siguientes líneas para completar los mismos. DETALLE.- VALOR
 4. Gs.- SUDAMERIS. CTA. DE AHORROS EN DOLARES. N°48182/0. U\$S.
 5. 5.000,00.-SUDAMERIS.CTA.DE AHORROS EN GUARANIES N°148372/7.Gs.
 6.
 7. 15.000.000.-COOPERSAN. SOCIO N° 313. APORTES.- Gs. 3.129.000.-
 8. COOPERSAN. CAJA DE AHORROS.- Gs. 5.000.000.- BANCO NACIONAL DE
 9. FOMENTO. CTA. N° 000818634/9. Gs. 12.000.000.- " Es copia, doy
 10. fe.- De este modo queda hecha la Protocolización de la Decla-
 11. ración Jurada de Bienes y Rentas solicitada.-LEO esta escritu-
 12. ra al compareciente, quien se ratifica de su contenido y la
 13. firma por ante mí, de todo lo cual y de haber recibido perso-
 14. nalmente la manifestación de voluntad del mismo para este ac-
 15. to, doy fe.- FIRMADO: JOSE ANTONIO MAYANS MASI.- Ante mí: GUI
 16. LLERMINA NEGRI.- Está mi sello.-

Guillermina Negri

CON...//...

